

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SELECCIÓN INTERNA, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Referencia: EX-2024-01087536- -UNC-ME#FCE

Área: Economía General

Orientación: Microeconomía

Asignación Principal: **Microeconomía I**

CARGOS sujetos a selección interna:

2 (dos) de Profesor/a Ayudante A - dedicación simple

En la ciudad de Córdoba al día 1 del mes de agosto de 2025, se reúne a las 09:00 horas el Tribunal de concurso integrado por la Dra. María Cecilia Avramovich, el Dr. José Luis Navarrete, y el Dr. Jorge Mauricio Oviedo, a los fines de la recepción de las pruebas de oposición de la selección interna antes referida.

POSTULANTES INSCRIPTOS/AS:

- Enzo Javier Concordano, 32.203.957
- Andrea Rosalía Nicolino, 33.705.928
- Melisa Crespo, 95.170.425

POSTULANTES PRESENTES:

- Enzo Javier Concordano
- Melisa Crespo

TEMA OBJETO DE LA SELECCIÓN:

El óptimo del monopolista discriminador de tercer grado. Enfoque teórico-práctico.

Tiempo asignado para clase oral: 20 (veinte) minutos

APRECIACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:

En virtud de lo normado por las reglamentaciones vigentes en la materia, es que se han tenido en cuenta los siguientes conceptos para evaluar a los postulantes:

Antecedentes:

- a) Títulos universitarios nacionales y extranjeros;
- b) Antecedentes docentes en universidades nacionales, privadas reconocidas y extranjeras
- c) Antecedentes en la investigación
- d) Cursos de Formación Docente
- e) Cursos de Formación Específica
- f) Obras y publicaciones científicas o técnicas relacionados con la asignatura;
- g) Participación en conferencias, seminarios y/o cursos, relacionados con la temática de la asignatura, en carácter de expositor.
- h) Actuación Profesional, actividades de Extensión y/o Gestión Universitaria, siempre que sea pertinente ya sea por su naturaleza, relevancia o vinculación con el área concursada.
- i) Participación en la formación de recursos humanos para su integración a los cuadros docentes y de investigación, así como la formación de recursos humanos en la temática específica
- j) Otros antecedentes: todo otro antecedente pertinente.

Tal como indica la normativa, no se mencionan en el dictamen todos los antecedentes sino sólo aquellos que se consideran fundamentales (OHCS 8/86, Art 15.5, t.o.).

(Ponderación 0,40)

Prueba de Oposición: a) Exposición: La ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes; el nivel de conocimiento acerca del tema específico objeto de la exposición, la organización de la exposición y el uso del tiempo, las cualidades pedagógicas y didácticas evidenciadas. **(Ponderación 0,40)**

b) Entrevista: Las respuestas a las consultas del tribunal sobre actividades áulicas para la transferencia de los contenidos a la clase, para acercar la teoría a la práctica, entre otros. Consistencia y coherencia de la opinión en relación al tema del concurso, a la bibliografía, la metodología y las actividades utilizadas en la exposición **(Ponderación 0,20)**

En función a los conceptos señalados, es que se resume a continuación la apreciación particular de la postulante

ENZO JAVIER CONCORDANO

I. ANTECEDENTES:

TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

El aspirante posee título de Contador Público y está cursado la Licenciatura en Economía, encontrándose actualmente en la etapa final de elaboración de su tesis, con un grado de avance del 75% y un promedio de 7.44. En el año 2025 inició el cursado del Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Economía en la UNC no registrando a la fecha asignaturas aprobadas.

ANTECEDENTES EN DOCENCIA:

Se desempeña como **Profesor ayudante A (Interino)** en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC en las siguientes asignaturas: Microeconomía III, Matemática Financiera y Príncipios y Estructura de la Economía. Ha sido adscripto en las cátedras de Economía Internacional, Métodos cuantitativos para la toma de decisiones y Matemática Financiera. También, se desempeña como Profesor Adjunto; Jefe de Trabajos Prácticos en la Universidad Católica de Córdoba y en la Universidad Siglo XXI.

ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

Participa como investigador en el proyecto "La toma de decisiones en sistemas económicos, sociales y/o financieros, públicos y privados. Aplicación de multi-metodologías" (2023-2027), dirigido por la Dra. Claudia Beatriz Peretto. Participó en el proyecto "Toma de decisiones en escenarios con información incierta, imprecisa o ambigua. Aplicaciones en sistemas públicos y privados" (2018-2022).

Es integrante de equipo en el "Programa Universitario de Extensión y Desarrollo Económico y Social (PUEDES)" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC (2024-2026).

Cuenta con publicaciones como capítulos de libros y trabajos en eventos científicos.

Ha participado como expositor, conferencista y asistente en numerosas jornadas, congresos y talleres a nivel nacional e internacional.

OTROS ANTECEDENTES:

Experticia en Ciencia y Técnica: Sus áreas de estudio se centran en Métodos Cuantitativos, Investigación Operativa, Matemática Financiera e investigación relacionada con la evaluación de sistemas con Métodos Paramétricos (SFA) y datos de panel. Sus palabras clave son eficiencia, frontera estocástica y matemática financiera.

Beca: Es becario en su doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

Ejercicio Profesional: Se desempeñó como Contador Público de forma independiente entre 2006 y 2020.

II. CLASE ORAL

La clase del aspirante se desarrolló de manera ordenada y con una adecuada administración del tiempo. La exposición fue clara y concisa, lo que facilitaría el seguimiento por parte de los estudiantes.

En cuanto a los recursos didácticos, el aspirante hizo un uso equilibrado del pizarrón y las filminas, lo cual contribuyó a una presentación visualmente dinámica y pedagógicamente efectiva. Además, se destacaron los ejemplos tomados de la realidad, pertinentes al tema abordado.

Sin embargo, se observó una omisión al no resolver, con los mismos supuestos utilizados en el caso de discriminación, el caso sin discriminación de precios. Esto limitó la posibilidad de resaltar comparativamente las diferencias en los resultados.

III. ENTREVISTA

Respondió de manera adecuada a la mayoría de las consultas formuladas por el Tribunal, en línea con las exigencias del cargo al que aspira. No obstante, se observaron algunos equívocos al referirse a las condiciones de segundo orden y a la obtención del óptimo del monopolio en la primera etapa de producción.

Demostró, además, una actitud favorable hacia el cumplimiento integral de las responsabilidades inherentes a la función docente.

MELISA CRESPO

IV. ANTECEDENTES:

TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

La aspirante posee el título de Licenciada en Economía, otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), con un promedio general de 7,88. Asimismo, informa haber completado la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones dictada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF-UNC), finalizada en diciembre de 2024.

ANTECEDENTES EN DOCENCIA:

En cuanto a su trayectoria docente, la postulante se desempeña como adscripta en las cátedras de Econometría I y Econometría II en la misma facultad desde agosto de 2022.

ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

Participa en el proyecto de investigación "Las mujeres en la industria manufacturera Argentina como factor de desempeño económico" en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, a partir de mayo de 2025.

Integrante de equipo en el programa de extensión "Apoyo Escolar 2023 - Primera Etapa" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC (abril 2023 - julio 2023).

OTROS ANTECEDENTES:

Experiencia Profesional:

- **Data Analyst** en Novix SA desde octubre de 2023.

Idiomas:

- **Inglés:** Nivel Avanzado (International Baccalaureate, 2018).
- **Portugués:** Nivel Intermedio.

V. CLASE ORAL

La clase presentada por la aspirante fue muy completa, con un desarrollo ordenado y una exposición concisa de los contenidos. Expuso dentro del tiempo asignado, logrando abordar los temas previstos sin omisiones relevantes. Sin embargo, el ritmo de la exposición fue acelerado, lo que por momentos dificultó el seguimiento por parte del oyente. Esto implicó, además, que al terminar su presentación le sobrasen 4 minutos del tiempo de exposición establecido por este tribunal.

En cuanto al uso de recursos didácticos, no se empleó la pizarra como herramienta de apoyo. Asimismo, se observó la ausencia de ejemplos tomados de la realidad.

Cabe destacar positivamente la comparación clara y precisa entre las situaciones con y sin discriminación de precios de tercer grado, utilizando los mismos datos, lo que permitió evidenciar adecuadamente las diferencias en los resultados.

VI. ENTREVISTA

La aspirante respondió con solvencia a la mayoría de las consultas efectuadas por el Tribunal, en consonancia con el nivel esperado para la jerarquía del cargo al que se postula. No obstante, presentó algunos equívocos al abordar las condiciones de optimalidad desde un enfoque geométrico, particularmente en el contexto de costos marginales crecientes.

Adicionalmente, manifestó una actitud positiva y disposición para asumir de manera integral las tareas y responsabilidades propias del rol docente.

La siguiente tabla presenta la evaluación y ponderación de los antecedentes y la prueba de oposición de los candidatos:

POSTULANTE	ANTECEDENTES	CLASE ORAL	ENTREVISTA	TOTAL
Enzo Javier Concordano	28	35	15	78
Melisa Crespo	20	35	15	70

CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que están en condiciones de acceder al orden de mérito para los cargos objeto de la presente selección, los/a postulantes que obtengan el siguiente puntaje mínimo: 60 puntos.

Sobre la base de la evaluación de los ANTECEDENTES Y LA PRUEBA DE OPOSICIÓN, se establece el siguiente **Orden de Mérito**:

1- Enzo Javier Concordano

2- Melisa Crespo

ORDEN DE MÉRITO cargo de Profesor/a ASISTENTE (dedicación simple)

Atento a lo expuesto en los apartados precedentes, el tribunal evaluador concluye que la postulante no reúne el puntaje mínimo establecido para ser incluida en el orden de mérito requerido para el desempeño de la asignatura objeto de esta convocatoria, por lo que la presente selección se declara desierta.

PROUESTA DE DESIGNACIONES:

Este Tribunal propone la designación de:

1- Enzo Javier Concordano

2- Melisa Crespo

Con lo que se da por finalizado este acto, firmando para constancia los/a integrantes del Tribunal.



Dr. José Luis
Navarrete

Dr. Jorge Mauricio
Oviedo



Dra. María Cecilia
Avramovich



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Dictamen

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.